



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 131

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO I, PARA LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

I. GENERALIDADES.

a) Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Técnico I.

b) Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

c) Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

d) Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia mínima 01 años en el sector público y/o privado; Experiencia específica 01 en funciones similares.
B.- Competencias	Trabajo en equipo, tolerancia a la presión. Alto sentido de responsabilidad.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Título técnico y/o egresado.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Opcional
E.- Conocimiento para el cargo	Administración pública. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARLENY CÁRDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Mantener y actualizar los archivos a fin que estén ordenados para el uso correspondiente del área.
2. Verificación de la recepción de los requerimientos, así mismo brindar soporte y asistencia permanente a la Sub Gerencia de medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.
3. Velar por la custodia y control de la información física y electrónica de la oficina.
4. Formular los requerimientos del material de oficina y llevar el control de los mismos en un Excel (atendidos/pendientes).
5. Efectuar y monitorear el seguimiento de la documentación remitida a fin de agilizar el trámite documentario que ingrese o genere la Oficina.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,400.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.F. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CÁRQUEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 L.C. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020